



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000243-RES-ADS

VALOR: 10,50

No. 187-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 31/10/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejia ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑIA POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A.		1791893298001
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:
PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXI	PASAJEROS

DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA

No. RESOLUCION DE P/O	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-T-017-03-DMTM-2022	16/12/2022	16/12/2032

DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO

N° DE RESOLUCION:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-T-017-03-DMTM-2022	16/12/2022	16/12/2032

DATOS DEL SOCIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
CARVAJAL VASCONES CANDIDO GERMAN	1707863401

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PUC0762	KIA RIO 1.4L LX 4P	2006	KNADE221266082235	1400	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	AMARILLO	5	G4EE5H026096	0.50	27/9/2010	31/12/2014

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor CARVAJAL VASCONES CANDIDO GERMAN el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.



DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo Analista Jurídico	6/11/2023	
	Funcionario Publico	Fecha	

LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON

DIR. Machachi, calle Barniga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

187-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE :

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE
VEHÍCULO

OPERADORA:

COMPAÑIA POR LAS AVENIDAS DE
HOLYWOOD S.A.

NOMBRE DEL SOCIO:

CARVAJAL VASCONES CANDIDO GERMAN

Nº DE INGRESO:

151268

FECHA DE INGRESO DE
SOLICITUD

23/10/2023

FECHA DE INGRESO DE
DOCUMENTACION

23/10/2023

MARCA:

KIA

PLACA:

PUC0762

RESOLUCIÓN:

187-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN:

31/10/2023

VALOR:

\$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE
TRANSACCIÓN:

2023-000243-RES-ADS

ELABORADO POR:

FIRMA:



LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON

NOMBRES Y
APELLIDOS

Dr. Ramiro Toalombo

CARGO:

Analista Jurídico

APROBADO POR:

FIRMA:



DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

NOMBRES Y
APELLIDOS

Mgs. Karina Pachacama

CARGO:

DIRECTOR DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

Luis Toalombo
1801894789

[Handwritten signature]

7-17-23 3:30 P.M

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera

Escaneado con CamScanner